

8 de mayo de 2025

Señor
Ernesto Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

**Copio a:** Sra. Elianne Vilchez Abreu, Vicepresidente Ejecutiva/ Gerente General

Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

Referencia: Resoluciones de la Asamblea General de Aportantes con carácter

Extraordinario del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel III

(SIVFIC-072) – Hecho Relevante.

## Estimados señores:

De conformidad con el Artículo 22, literal o) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, R-CNMV-2022-10-MV, y el Artículo 3.14.2 del Reglamento Interno del Fondo en referencia, el Fondo de inversión Cerrado Inmobiliario Excel III, y EXCEL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS, S.A., inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SVAF-001, en su calidad de administradora del fondo, tiene a bien informar el resultado de la Asamblea General Extraordinaria Anual de Aportantes del Fondo, celebrada presencialmente en la Av. Tiradentes no. 32, Piso 24, Esq. Av. Gustavo Mejia Ricart y calle Fantino Falco, Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana en la que se concluyeron las resoluciones siguientes:

## PRIMERA RESOLUCIÓN

La Asamblea General Extraordinaria de Aportantes del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO EXCEL III,** APRUEBA en todas sus partes la Nómina de Asistencia de los Aportantes presentes o representados en la Asamblea General Extraordinaria del Fondo, la cual fue preparada y certificada por el Presidente y Secretaria de la Asamblea,



y en consecuencia se LIBRA ACTA de que la presente Asamblea se encuentra apta para deliberar y adoptar decisiones válidas.

Esta resolución fue aprobada a mayoría de votos de los Aportantes presentes o debidamente representados.

## **SEGUNDA RESOLUCIÓN**

La Asamblea General Extraordinaria de Aportantes del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO EXCEL III**, da por conocidos los cambios a ser introducidos al nombre y objeto del fondo, a la política de endeudamiento, a la política de diversificación, y a la política de Gastos y Comisiones del Fondo contenida en su Reglamento Interno y Folleto Informativo Resumido, así como sus riesgos e implicaciones asociados y APRUEBA la modificación del Reglamento Interno y del Folleto Informativo Resumido para incluirlos.

Esta resolución fue aprobada a mayoría de votos de los Aportantes presentes o debidamente representados.

Sin otro particular al cual referirnos por el momento, se despide,

Atentamente.

EXCEL Depaired inversion of the inversio

**Teresa González Pérez** Administradora del Fondo